

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD
Sesión Ordinaria N°13, miércoles 03 de octubre 2018
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS

Roberto Aceituno Morales	Decano
Raúl Atria Benaprés	Vicedecano
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Andrés Gómez Seguel	Director Departamento de Antropología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Rodrigo Asún Inostroza	Director Departamento de Sociología
Mónica Llaña Mena	Directora Departamento de Educación
Isabel Piper Shafir	Representante Académico al Consejo de Facultad
Cristian Radiszcz Sotomayor	Representante Académico al Consejo de Facultad
Roberto Izaurieta San Juan	Representante Académico al Consejo de Facultad
Bernardo Amigo Latorre	Representante Académico al Consejo de Facultad
Rodrigo Comejo Chávez	Se excusó

INVITADOS:

Svenska Arensburg Castelli	Directora Académica
Marisol Facuse Muñoz	Se excusó
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Natalia Navarrete Alborno	Se excusó
Juan Williams Kudín	Coordinador DAE
Uwe Kramp Denegri	Director CAPs
Carmen Luz Pérez López	Se excusó
Brenda Leyton Cartagena	Asistente Vicedecanato

TABLA:

- Acta Anterior
- Cuenta del Decano
- Presentación de los Estados Financieros al 31 de julio 2018
- Ratificación Vicedecano y Subrogación
- Cambios Situación Contractual Contrata a Planta Profesores Asociados
- Ratificación Miembros de la Comisión de Concursos
- Jefaturas de Carreras
- Ratificación Miembro Comisión de Evaluación
- Ratificación Miembro Comisión de Apelación (Calificación)
- Nombramientos
- Varios

1.- Acta Anterior:

El Consejo aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria N°12.

2.- Cuenta del Decano:

2.1.- El Decano reitera la petición de puntualidad y asistencia a los miembros del Consejo de Facultad; con el fin de que no se produzca falta de quórum para llevar a cabo las sesiones de Consejo.

2.2.- El Decano informa sobre una reunión citada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, a la que asistió junto al Vicedecano, con el fin de analizar la situación del financiamiento de la Administración del Campus Juan Gómez Millas (CJGM). Asistieron a esta reunión los Decanos y Directores de las Unidades académicas que conforman el Campus, para abordar de manera integral la gestión de su administración considerando que tal vez es el más complejo de los Campus de la Universidad. De acuerdo a lo anterior, se realizó una presentación detallada de datos relativos a la situación del CJGM, planteando además los problemas más críticos que es preciso enfrentar, como son la seguridad y el microtráfico de drogas. Se destacaron además algunos temas relevantes para el desarrollo del Campus, tales como: (i) elaboración y aplicación de una política acordada entre las Unidades Académicas del CJGM, junto con el nivel central, para potenciar una mayor integración académica de las Unidades del Campus; (ii) fortalecimiento de la convivencia en el Campus que es un asunto característicamente triestamental y (iii) avance con el apoyo de la Casa Central, en el diseño de un sistema de gestión de Campus que no sólo considere un financiamiento recurrente y sostenible para su funcionamiento, sino que permita responder eficazmente a las nuevas realidades y demandas de un Campus que ha crecido en extensión y complejidad. En esta reunión, expresaron con claridad los Decanos y Directores

presentes que la realidad del Campus requiere una mirada que vaya más allá de lo que pueda aportar cada Unidad Académica sino que tiene que ser compartida con la Vicerrectoría de Asuntos Académicos (VAA), con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional (VAEGI) y, especialmente con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios (VAEC). A

A tal fin quedó planteada una agenda de trabajo que coordinará la VAEGI destinada a generar un modelo de gestión que será discutido con las autoridades del CJGM, para poder avanzar en este tema.

2.3.- El Decano se refirió a temas más específicos de la Facultad de Ciencias Sociales informando que se realizó la segunda entrega de Títulos Simbólicos Póstumos de la Universidad, ocasión en la que le correspondió la entrega de Título a las familias de dos estudiantes de la FACSO, que estaban en esta condición. El acto se realizó mediante una ceremonia muy emotiva, donde se entregaron aproximadamente 12 Títulos y con esto, se pudo dar cumplimiento al compromiso contraído con los compañeros estudiantes y familiares de Tatiana Fariña.

2.4.- El Decano dio cuenta de que se encuentra en su fase final el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad (PDI) y señaló que ya se tiene un documento de propuesta, el que será enviado a los Departamentos, en concordancia con la metodología participativa que fue definida desde un comienzo. Se espera que los Departamentos puedan analizar el texto y proponer indicadores referidos a los objetivos del PDI, a fin de que, en un plazo de un mes y medio aproximadamente, se pueda disponer del documento final. Vinculado a lo anterior, señaló el Decano que el Senado aprobó recientemente el PDI de la Universidad de Chile que es un hito importante para alinear el PDI de la Facultad al Plan institucional.

2.5.- Por otra parte, el Decano informa que se realizará prontamente una reunión con la Directora de Extensión de la Facultad, Sra. María Elena Acuña Moenne y con el Sr. Andrés Vergara de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, con el fin de analizar el avance en varios puntos importantes del Proyecto FIDA, en particular, la creación de un Programa de Magíster Interdisciplinario de Estudios de la Infancia. Se espera que prontamente ese Programa esté en condiciones de cumplir los requisitos administrativos y reglamentarios, necesarios para ser discutido con la Escuela de Postgrado, antes de su presentación al Consejo de Facultad.

2.6.- El Decano da cuenta de una serie de reuniones que se están iniciando con la Directora Económica y Administrativa, Sra. Connie Zapata Aguirre y con los Departamentos, con el fin de establecer los ajustes y proyecciones presupuestarias para el año 2019.

2.7.- Finalmente, el Decano informa respecto a la dictación del Decreto de Nombramiento del Director del Departamento de Psicología, por lo cual la Profesora Sonia Pérez, Subdirectora de ese Departamento asiste hoy en representación del Profesor Jesús Redondo. El Decano expresa una cordial bienvenida a la Profesora Pérez, ofreciendo desde ya, todo el apoyo que se requiera, a la gestión del Departamento por parte del Decanato.

3.- Presentación de los Estados Financieros al 31 de julio 2018

La Directora Económica y Administrativa, Sra. Connie Zapata Aguirre hace una presentación del tema que muestra los positivos resultados financieros de la Facultad en comparación al año 2017, situación que deja para la FACSO una buena expectativa para el segundo semestre del año en curso. Indica que será siempre necesario mantener el control cuidadoso de los ingresos y gastos para el buen manejo de las gestiones contables y financieras de la Facultad.

4.- Ratificación Vicedecano y Subrogación:

Se somete a la votación del Consejo, la ratificación del Vicedecano, Sr. Raúl Atria Benaprés y se propone como orden de subrogación al Profesor Andrés Gómez, Director del Departamento de Antropología, al Profesor Rodrigo Asún, Director del Departamento de Sociología, al Profesor Jesús Redondo, Director del Departamento de Psicología y a la Profesora Mónica Llaña, Directora del Departamento de Educación.

Se aprueba unánimemente por el Consejo la propuesta anteriormente señalada.

5.- Cambios Situación Contractual Contrata a Planta Profesores Asociados:

Según el seguimiento realizado hace un tiempo en la Mesa Triestamental, se acordó proceder a una recomposición de la Comisión de Concursos para asegurar la equidad de género de este organismo. Para ello fue necesario que el Consejo de Facultad acordara modificar el Reglamento de la Comisión de Concursos, modificación que ya fue aprobada por el Consejo. Posteriormente un se hicieron consultas respecto a nombres de personas del estamento académico que estén dispuestas a asumir los cargos para la nueva composición de la Comisión la que básicamente consiste en aumentar a tres el número de miembros titulares más y a tres el número de miembros suplentes y agregar una persona en calidad de invitada permanente que aporte la perspectiva de género.

Se propone a consideración del Consejo, que la nueva Comisión de Concursos, esté integrada por los siguientes titulares:

1. Profesora Paulina Osorio
2. Profesor Jorge Razeto
3. Profesora Claudia Zúñiga

Como miembros suplentes, se propone a:

1. Profesor Andrés Antivilo
2. Profesora María Antonieta Urquieta
3. Profesor Hugo Torres

Como invitada permanente, en la perspectiva de género:

1. Profesora Silvia Lamadrid

Se aprueban unánimemente por el Consejo de Facultad los nuevos miembros titulares, miembros suplentes e invitada, anteriormente detallados (as).

6.- Jefaturas de Carreras:

Se somete a votación del Consejo la siguiente Jefatura de Carrera:

- Departamento de Psicología, Profesor Pablo Rojas.

Se somete a votación del Consejo, la ratificación de las siguientes Jefaturas de Carreras:

- Área de Trabajo Social, Profesora María Antonieta Urquieta.
- Departamento de Sociología, Profesor Juan Opazo.
- Departamento de Antropología, Profesor Diego Salazar.

El Departamento de Educación, queda pendiente este cargo por suplencia vigente hasta diciembre de 2018.

El Consejo aprueba por unanimidad, los nombres señalados para asumir las respectivas Jefaturas de Carrera.

7.- Ratificación Miembro Comisión de Apelación (Calificación):

Se presenta a votación del Consejo, la ratificación del nombramiento para la Comisión de Apelación de las Calificaciones, de la Profesora Emmanuelle Barozet.

Se aprueba unánimemente la designación de la Profesora Emmanuelle Barozet para componer la Comisión de Apelación de Calificaciones.

8.- Nombramientos:

Los nombramientos que se someten a votación del Consejo de Facultad, son los siguientes:

- El Profesor Fernando Ivanovi Zuvich, del Departamento de Psicología, ha sido jerarquizado como Profesor Titular.

Se aprueba unánimemente el nombramiento del Profesor Ivanovo en calidad de Profesor Titular a partir del 1 de Noviembre de 2018.

- El Vicedecano, da lectura a una nota recibida de parte del Presidente de la Comisión de Evaluación Académica, Profesor Rodrigo Baño, donde señala la necesidad de reemplazar a los miembros de la Comisión de Evaluación Académica que ya no siguen en ésta. Se trata de la Profesora María Gabriela Sepúlveda, quien se acogió a jubilación, la Profesora Antonia Benavente que pasó a integrar la Comisión Superior de Evaluación Académica y el Profesor Jesús Redondo, quien fue elegido Director del Departamento de Psicología; lo que deja a la Comisión de Evaluación Académica sin un miembro titular y sin dos miembros suplentes. Con el fin de no afectar el logro del quórum necesario para el funcionamiento de esta Comisión se propone nombrar como miembro titular al Profesor Marcelo Arnold quedando pendiente la designación de los dos suplentes.

Se aprueba unánimemente la designación del Profesor Arnold como miembro titular de la Comisión de Evaluación Académica.

9.- Varios:

- El Vicedecano informa de la propuesta recibida de parte de la Profesora Marisol Facuse, quien propone reunir al conjunto de Profesores Asociados en calidad de Contrata, para tratar su paso a nombramiento en Propiedad y evaluar una fórmula que permita un abordaje más orgánico de esos casos. El Vicedecano organizará dicha reunión con la Profesora Facuse, considerando que es el curso adecuado a seguir e informará del resultado que se logre, consultando los pasos a seguir con la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. El Decano agrega una precisión al respecto, indicando que esta inquietud nace de varios Académicos de la Facultad, para acogerse a un beneficio que fue establecido institucionalmente, que permite el paso de Contrata a Planta una vez que se cumple un cierto tiempo de permanencia en la jerarquía de Profesor Asociado y que hayan ingresado por concurso. El problema es que actualmente la Contraloría General no valida aquellos casos donde los concursos por los cuales ingresaron los Académicos, no se ajustan al actual Reglamento de la Universidad por lo tanto en esos casos no autoriza el paso de Contrata a Planta en esas condiciones, salvo que se realice un nuevo concurso cuyas bases se ajusten al Reglamento Institucional vigente. La situación afecta a aquellos Profesores que ingresaron por concurso con anterioridad al año 2016.
- La Directora Académica, Profesora Svenska Arensburg, informa que en una próxima sesión del Consejo, se presentará el Oficio que crea la Oficina de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Sociales para su aprobación por el Consejo de Facultad

Por otra parte, informa que la Mesa Triestamental de Género ha seguido trabajando en los compromisos establecidos y, mañana jueves 04 de agosto, se difundirán a toda la comunidad FACSO, los avances que se han logrado en el funcionamiento de la Mesa y sus Subcomisiones, la agenda de las actividades confirmadas que vienen, junto con una infografía que da cuenta del trabajo desarrollado.

- La Directora de la Escuela de Pregrado, Profesora Paula Vergara, informa que en el marco de la inclusión institucional, el próximo lunes 08 de octubre, comienza un Curso de Lenguaje de Señas, dirigido a las Unidades Transversales, capacitación especialmente enfocada en la atención de público de la FACSO.
- La Directora de la Escuela de Postgrado, Profesora Ximena Azúa, comparte la buena noticia de que el Doctorado en Psicología fue acreditado por 2 años. Felicita especialmente a la Coordinadora de este Programa de Estudios, Profesora Isabel Piper y al Comité Académico.
- El Vicedecano informa que se han recibido las respuestas de la Junta Electoral Central, respecto al proceso eleccionario que hubo que repetir en el Departamento de Psicología; por lo cual este Departamento tiene toda su estructura de gestión regularizada.



Raúl Atria Benaprés
Vicedecano y Ministro de Fe



RAB/bic